ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

1. OBJETIVO: Verificar la infraestructura ofertada por el proponente , mediante una visita de inspección ocular a la edificación y determinar si es APTA o NO para prestar los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL INMUEBLE:				**PROYECTO:**			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		**LOCALIDAD:**		**BARRIO:**		**UPZ:**	
DIRECCIÓN:			**CÓDIGO SIBI:**			**TELÉFONO:**	
USO ACTUAL:		**SECTOR CATASTRAL:**		**MATRICULA INMOBILIARIA:**		**CHIP:**	

PARTE II
INFORMACIÓN TECNICA DEL PREDIO

2.1 PARAMETROS URBANISTICOS

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	N/A
2.1.1	Plano de localización. **(Requisito mínimo)**	Cuenta con el plano de localización expedido por la Secretaria Distrital de Planeación (plano de loteo o de urbanismo), o si corresponde a un municipio o área RURAL expedido por el IGAC.			
2.1.2	Plano arquitectónicos **(Requisito mínimo)**	Deben presentarse en el momento de la visita los planos arquitectónicos básicos (pueden ser solo las plantas) especificando de manera clara y legible el nombre y las medidas de los espacios propuestos, con el fin de verificar la capacidad de usuarios en cumplimiento del estándar establecido.			

2. 2 AFECTACIONES

2.2.1 AMENAZAS NATURALES

No.	AMENAZA	NIVEL DE AMENAZA
1	Remoción en masa	A Baja B Media C Alta D Alta no mitigable E N/A
2	Inundación	A Baja B Media C Alta D Alta no mitigable E N/A
3	Redes de Energia **(Requisito mínimo)**	A Baja B Media C Alta D Extra alta E N/A

Nota. , , Si se evidencian redes eléctricas con líneas de alta y extra alta tensión, se evaluaran de acuerdo al anexo general del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente, "...cumplir con el ancho de la zona de servidumbre de líneas de transmisión para líneas de alta y extra alta tensión de las Tablas 13,1 y 22.1. En dado caso de ser líneas de media tensión se deberán garantizar las distancias mínimas de seguridad respecto a las construcciones según lo expuesto en el RETIE. Tabla 13.1

PARTE III
CARACTERISTICAS ESPACIOS FISICOS

3.1. REQUERIMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL

3.1.1	Areas de construcción	AREA PRIMER PISO	
		AREA SEGUNDO PISO	
		AREA TERCER PISO	
		AREA TOTAL CONSTRUIDA	
3.1.2	Area total construida/ numero de niños-a: _____ Capacidad_____(2 metros cuadrados por niño-niña). **(Requisito mínimo)**		

3.2. PROGRAMA ARQUITECTONICO

3.2.1 AREA ADMINISTRATIVA

No.	ESPACIOS	SI	CANTIDAD	NO
3.2.1.1	Oficina de dirección **(Requisito mínimo)**			
3.2.1.2	Baños para adultos (1 por cada 15 adultos) **(Requisito mínimo)**			
3.2.1.3	Depósito de material didáctico **(Requisito mínimo)**			

3.2.2 AREA SALA MATERNA

No.	ESPACIOS	SI	CANTIDAD	NO
3.2.2.1	Zona de gateo y estimulación temprana - caminadores **(Requisito mínimo)**			
3.2.2.2	Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, deben estar separados físicamente con muros a media altura, muebles a media altura (biblioteca, armario, etc.) o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso; esta separación debe estar asegurada y fija. **(Requisito mínimo)**			
3.2.2.3	Zona de Sala amiga de la familia lactante **(Requisito mínimo)**			

3.2.3. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

No.	ESPACIOS	SI	CANTIDAD	NO
3.2.3.1	Cocina **(Requisito mínimo)**			
3.2.3.2	Despensa general **(Requisito mínimo)**			
3.2.3.3	Despensa diaria **(Requisito mínimo)**			
3.2.3.4	Depósito de implementos de aseo **(Requisito mínimo)**			

3.2.4. AMBIENTES PEDAGOGICOS (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Aula	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
					2 m2 por niño-a menor de 2 años		
					2 m2 por niño-a menor de 2 años		
					2 m2 por niño-a menor de 2 años		
					1 m2 por niño-a mayor de 2 años		
					1 m2 por niño-a mayor de 2 años		
					1 m2 por niño-a mayor de 2 años		
					1 m2 por niño-a mayor de 2 años		
					1 m2 por niño-a mayor de 2 años		
TOTAL CAPACIDAD:						_____ **usuarios.**	

3.2.5 BATERIAS SANITARIAS (Requisito mínimo)

3.2.5.1 Menores de 2 años

No.	ESPACIOS	SI	CANTIDAD	NO
3.2.5.2	Zona de cambio de pañales **(Requisito mínimo)**			
3.2.5.3	Zona de control de esfinteres **(Requisito mínimo)**			

Piso o Nivel	lavamanos de linea infantil	Sanitario de linea infantil	Lavacolas	Estandar	OBSERVACIONES
				Un (1) sanitario de linea infantil , no debe contar con escalones o peldaños de ningún tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caída en las niñas y los niños. Un (1) lavamanos de linea infantil instalado(s) a una altura entre 0.45 – 0.55 metros a partir del piso acabado. Un (1) lavacolas por cada 15 niños - as , asegurado y fijo, con punto hidráulico y punto de desagüe.	
TOTAL					

3.2.5.2 Mayores de 2 años

Piso o Nivel	lavamanos de linea infantil	Sanitario u orinal de linea infantil	Ducha	Estandar	OBSERVACIONES
				Un (1) sanitario u orinal de linea infantil , no debe contar con escalones o peldaños de ningún tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caída en las niñas y los niños.y Un (1) lavamanos de linea infantil por cada 20 niños -as, instalado(s) a una altura entre 0.45 – 0.55 metros a partir del piso acabado	
TOTAL					

TOTAL BATERIAS SANITARIAS: _____ **Usuarios.**

PARTE IV

4.1. OBSERVACIONES FINALES

4.2. CONCLUSION FINAL

La planta física del inmueble es APTO_____ NO APTO_____ para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.

NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo).
Los numerales no marcados como (Requisito mínimo), deberán cumplirse previo al inicio de la ejecución del contrato.

4.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL